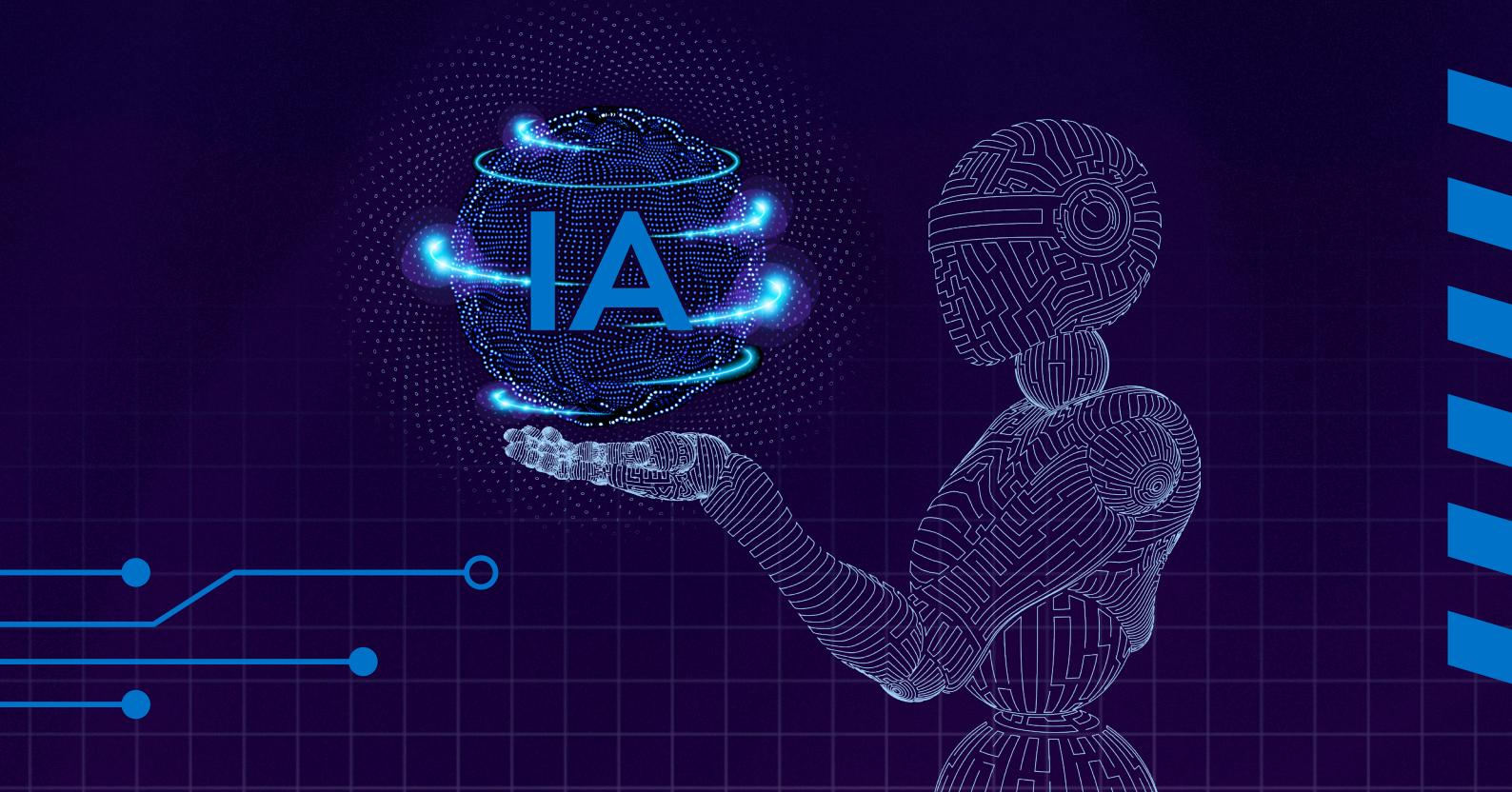


RUTA IA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR)

Un camino hacia el uso responsable y transformador de la inteligencia artificial en las escuelas peruanas.

La Fundación Telefónica y la Fundación 'la Caixa' reafirman su compromiso con la educación al promover el uso **ético, seguro y responsable** de la inteligencia artificial (IA) en la Educación Básica Regular en el Perú. Conscientes del impacto y las oportunidades que la IA ofrece para el aprendizaje, pero también de sus retos en un contexto de brechas tecnológicas, presentamos la **RUTA IA**, una hoja de ruta con un **decálogo de lineamientos y acciones concretas** para su integración en las escuelas.

Nuestra propuesta se organiza en torno a la creación de condiciones esenciales para la implementación de la IA en la escuela, y se vincula con los **enfoques transversales del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)** para contribuir al desarrollo de competencias claves en el siglo XXI. De este modo, la IA no solo se implementa como una herramienta tecnológica, sino como un recurso que potencia la formación integral de los estudiantes, alineándose con el **perfil de egreso y la visión del Proyecto Educativo Nacional al 2036**.

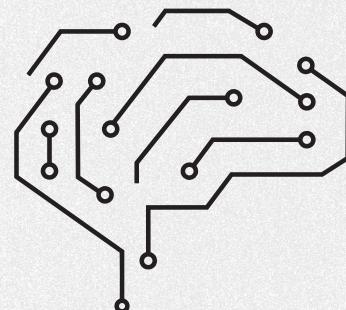


Gestión institucional
Cultura digital

Seguridad y privacidad
Protección de datos, acceso seguro, etc

Desarrollo de competencias
Pensamiento crítico, comportamiento ético, ciudadanía, etc

Enfoques transversales
Enfoque de derecho, enfoque inclusivo, enfoque de excelencia, enfoque de orientación al bien común, enfoque intercultural, enfoque ambiental, enfoque de igualdad de género.



- 01. GESTIÓN INSTITUCIONAL:** Crear una cultura digital en la escuela.
- 02. PRIVACIDAD, SEGURIDAD E IDENTIDAD:** Establecer un marco para el uso ético y responsable de la IA, garantizando la seguridad de los datos y una identidad digital responsable, en un clima de respeto y confianza.
- 03. DESARROLLO DE COMPETENCIAS.** Implementar estrategias y recursos para fortalecer las competencias digitales de la comunidad escolar.
- 04. ENFOQUE DE DERECHOS.** Reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos.
- 05. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.** Fomentar la responsabilidad compartida por el bienestar y la protección de toda la comunidad.
- 06. ENFOQUE INCLUSIVO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Fomentar el respeto, la confianza y la valoración de la diversidad.
- 07. ENFOQUE INTERCULTURAL.** Reconocer y valorar la diversidad cultural, promover el respeto a la identidad.
- 08. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO.** Fomentar la igualdad de oportunidades entre todos y la eliminación de estereotipos de género.
- 09. LA IA PROMUEVE EL ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.** Indagación de la mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 10. LA IA PROMUEVE EL ENFOQUE AMBIENTAL.** Conciencia, respeto por el medioambiente y responsabilidad en su cuidado.



Para acompañar a las escuelas en este proceso de exploración, aprendizaje e integración de la IA, proponemos avanzar de manera progresiva con la finalidad de alcanzar hitos claves en su implementación.

PRIORIDAD 2025: EXPLICABILIDAD Y REGULACIÓN DEL USO

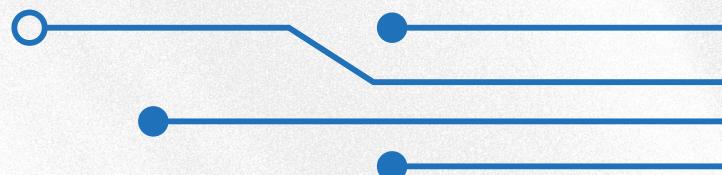
El primer paso en esta ruta es garantizar que las escuelas comprendan [qué es la inteligencia artificial](#), [cómo funcionan y cuáles son sus implicaciones](#). A partir de este conocimiento, cada comunidad educativa definirá [marcos de acción y regulación](#) que orienten su integración en los entornos escolares, de esta manera se asegurará que su aplicación responda a principios de [seguridad, responsabilidad y ética](#).

Con la RUTA IA abrimos el camino para que la inteligencia artificial sea una aliada en la educación e impulse oportunidades de aprendizaje innovadoras y accesibles para todos.

RUTA #IA - DECÁLOGO 2025

01. Gestión institucional

- Diseñar e integrar una política para promover el uso seguro y flexible de la IA en la escuela alineado al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Guiar las prácticas a través de un sistema claro que promueva prácticas positivas y prevenga de las prácticas negativas para la comunidad.
- Comunicar y capacitar a toda la comunidad educativa sobre esta política y los usos de la IA, así se asegura el compromiso de todos los participantes.
- Planificar, dimensionar y garantizar los recursos habilitadores necesarios para el proceso de adopción de la IA.





02. Privacidad, seguridad e identidad

- Definir principios claves de uso que promuevan la confianza y la comprensión: la transparencia (informar cuándo y para qué se utiliza la IA), la trazabilidad (referenciar las instrucciones e iteraciones) y la veracidad (verificar la validez del contenido).
- Promover su uso como apoyo (no como reemplazo) e incentivo para alcanzar la eficiencia y reducir la carga laboral, así se ganará tiempo para la interacción, la capacitación y la mejora de la comunicación.
- Facilitar el uso de IA con un enfoque de seguridad infantil, es decir, crear entornos digitales seguros, sin exposición a contenidos inapropiados o con riesgo de acoso en línea.
- Promover el desarrollo de una identidad digital segura y responsable, y garantizar la protección de la privacidad, la gestión consciente de la huella digital y el manejo adecuado de la información personal; de esta manera, se asegura una representación respetuosa y ética en entornos educativos mediados por IA.



03. Desarrollo de competencias

- Desarrollar una guía para diseñar evidencias de aprendizaje que muestren el nivel de complejidad en la generación de conocimiento con apoyo de la IA (orgánico, sintético, mixto).
- Fortalecer la gestión de información en entornos digitales y orientar el uso de la IA hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- Priorizar el desarrollo de habilidades socioemocionales para apoyar las interacciones de los estudiantes con la IA en diversos contextos.



04. IA promueve el enfoque de derechos

- Promover la comprensión de los derechos y deberes de cada individuo en el marco de la competencia de ciudadanía digital¹.

¹ <https://www.gob.pe/ciudadaniadigital>



05. IA promueve el enfoque de orientación al bien común

- Facilitar el acceso equitativo a la tecnología y aplicación basadas en IA entre todos los miembros de la comunidad educativa, y fomentar una cultura donde el conocimiento generado empodere a las comunidades educativas.



06. IA promueve el enfoque inclusivo y de atención a la diversidad

- Utilizar aplicaciones basadas en IA para la diversificación y adaptación curricular, y crear rutas de aprendizaje basadas en el ritmo y estilo de cada estudiante, además de recursos educativos con enfoque inclusivo.



07. IA promueve el enfoque intercultural

- Promover el respeto a la identidad cultural y el análisis crítico de sesgos en la IA para valorar la diversidad cultural en la generación de datos y contenidos.



08. IA promueve el enfoque de igualdad de género

- Involucrar a los actores de la comunidad educativa en el reconocimiento y la reflexión activa sobre los sesgos cognitivos y estereotipos que pueden surgir en el entrenamiento de modelos de IA.



09. IA promueve el enfoque de búsqueda de la excelencia

- Estimular la mejora continua y el 'aprender a aprender' con IA, a través de la personalización del acceso a recursos y experiencias formativas según los intereses de cada individuo.



10. IA promueve el enfoque ambiental

- Concientizar sobre el impacto ambiental de la IA en la comunidad educativa al promover el respeto y la responsabilidad en el uso de recursos para su desarrollo y aplicación.

***Comprometidos
con la educación.***

Un programa de:



Fundación
Telefónica
Movistar



Fundación "la Caixa"

